

Dec. No. 318-94 que concede exequátur a varias personas para que puedan ejercer las funciones de Vicecónsules de los Estados Unidos de Norteamérica en Santo Domingo, República Dominicana.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 318-94

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo Unico.- Se concede exequátur a favor de los señores Lee MacTaggart, Katherine L. Brandeis, Carlos Medina, Jonatahn Jay Beighle, Joseph F. Tilghman Jr., Paul M. Cantrelle, Alfred Ben Anzaldúa y Benjamín M. Lowe, como Vicecónsules de los Estados Unidos de América en Santo Domingo, R.D., a fin de que puedan ejercer sus funciones.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los doce (12) días del mes de octubre del año mil novecientos noventa y cuatro, año 151 de la Independencia y 132 de la Restauración.

Joaquín Balaguer

Dec. No. 319-94 que nombra a los señores Ing. Jesús María Matos Matos y Virgilio Pérez Curiel, Subdirector Técnico y Subdirector Administrativo, respectivamente, del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 319-94

VISTA la solicitud No.2950 del 10 de octubre de 1994, elevada al Poder Ejecutivo por el Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI);